

Aclaración

Agosto 20 de 2020

Con motivo de informaciones públicas atribuidas a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en un medio de comunicación en Colombia, nos permitimos aclarar que:

La Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos solo hace pronunciamientos oficiales a través de la Alta Comisionada, sus Representantes de país o sus voceros y voceras. Quien no desempeñe estas funciones no representa la voz oficial de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos.

Para consultar la información oficial de la Oficina les invitamos a visitar nuestra página web y nuestras redes sociales:

Redes sociales Colombia

Página web: www.hchr.org.co

Twitter: <https://twitter.com/ONUHumanRights>

Facebook: <https://www.facebook.com/onudhcolombia>

Instagram: <https://www.instagram.com/onudhcolombia/>

Youtube: <http://www.youtube.com/user/ONUDerechosHumanos>

Redes sociales Ginebra:

Página web: www.hchr.org.co

Twitter: <https://twitter.com/UNHumanRights>

Facebook: <https://www.facebook.com/unitednationshumanrights>

Instagram: <https://instagram.com/unitednationshumanrights/>

Youtube: <https://www.youtube.com/user/UNOHCHR>